



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:

PO-SGSST-01

POLITICA

VERSIÓN:

02

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA:

24-03-2022

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

KS TEMPORAL, es una empresa dedicada al suministro de personal para empresas de diferentes sectores económicos, la cual considera como uno de sus principales propósitos el desarrollo permanente de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo preservando el estado de salud de los empleados, independiente de su forma de contratación y la protección de los recursos materiales, en pro de obtener beneficios de productividad, eficiencia y eficacia de sus operaciones.

Para el desarrollo de este propósito se desarrollará actividades con las empresas cliente en pro de mejorar los ambientes de trabajo para que sean sanos y seguros, protegiendo a nuestros trabajadores según plan trabajo año 2023.

La gerencia de **KS TEMPORAL**, es responsable por dirigir sus esfuerzos a promover a los trabajadores, calidad y bienestar, seguridad y protección integral, mediante el mejoramiento continuo a través del SG-SST enlazado con los sistemas de gestión de nuestras empresas cliente.

En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos:

- Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, cuya finalidad básica es la protección integral, física y mental de todos los trabajadores.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, diseñando programas de gestión y capacitación basados en los riesgos existentes.
- Crear conciencia y cultura de autoprotección a través de la gestión de sus peligros especialmente los considerados críticos (Biomecánico y Psicosocial).
- Promover una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo orientado a los funcionarios, mediante el desarrollo de planes de formación, entrenamiento y capacitación.
- Realizar seguimiento al estado de los SG-SST de las empresas cliente para verificar que estas, igualmente cumplen con los SG-SST.
- **KS TEMPORAL**, ha asignado el recurso humano, tecnológico y financiero para el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la temporal espera que con este compromiso se logre el desarrollo y cumplimiento de las actividades que contribuyan a tener al fomento y adopción de estilos de vida saludables.

KS TEMPORAL, espera un compromiso de seguridad integral, Salud y Seguridad en el Trabajo, que sea alcanzado a través de los soportes y participación activa de todos los empleados con el apoyo de recursos que de la empresa depende para dar alcance a los objetivos y en cumplimiento de nuestra misión, con la ayuda de las empresas cliente.

JORGE VELASCO

Gerente General

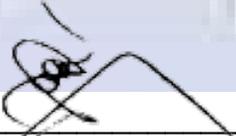
Fecha de Elaboración: enero 11 de 2018

Fecha última revisión: 02 febrero 2023

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	F-SGSST-26
	FORMATO	Versión	0002
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha	24-03-2022

KS TEMPORAL. Teniendo en cuenta su política de seguridad y salud en el trabajo y en concordancia con la matriz de peligros y el resultado de la evaluación inicial, plantea los siguientes objetivos.

- Administrar e implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el periodo comprendido enero a diciembre de 2.023.
- Solicitar a las empresas contratistas programas y procedimientos para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de Accidentes laborales de personal independiente de su forma de contratación.
- Implementar programas o intervención directa para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de Accidentes laborales.
- Investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo presentados en la empresa, para el periodo.
- Cumplir con los requisitos legales existentes aplicables a la empresa, identificados en la Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.
- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores procurando su bienestar físico, mental y social mediante la implementación de procedimientos de seguridad en los principales riesgos.
- Promover programas para incorporar la participación de la población trabajadora en el cuidado individual y colectivo de su salud.



Firma Representante Legal
Fecha: febrero 02 de 2023

Santiago de Cali, enero 10 del año 2023

DE: Gerencia
KS TEMPORAL

PARA: **Trabajadores en general**

ASUNTO: Socialización de Roles y Responsabilidades Frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para dar cumplimiento a la legislación legal vigente, Decreto 1072 de 2015 Art.2.2.4.6.8 num. 2 - Art 2.2.4.6.12 Num. 2; Resolución 0312 de 2019, se socializa los roles y responsabilidades que, según el organigrama de la empresa, ha diseñado para el SG SST y del cual se dependen actividades para ello, con lo cual contamos con su participación activa.

Rol	Responsabilidad
Trabajadores	Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Procurar el cuidado integral de su salud.
	Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
	Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
	Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
	Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.
	Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.